

II MARATON Y 10K PALACIOS DE JAMUZ

REGLAMENTO

Artículo 1º.- ORGANIZADOR

La asociación socio cultural MAJARAMUZ, en colaboración con el C.D.ANDAYON, organiza la II edición del MARAJAMUZ, una prueba atlética con las distancias MARATON y 10K en la localidad de Palacios de Jamuz, provincia de León, el día 13 de septiembre de 2026, de acuerdo con el siguiente reglamento.

Artículo 2º.- MODALIDADES DE PARTICIPACIÓN

La prueba contará con las siguientes modalidades:

- MARATÓN: Corredor Individual 42,195 km (Masculino y Femenino)
- 10 K: Corredor Individual 10 km (Masculino y Femenino)

El tiempo máximo para terminar la prueba será de 6 horas para el maratón y de 2 horas para el 10K.

Artículo 3º.- INSCRIPCIONES

Podrán participar en la prueba de maratón todos aquellos atletas con edad mínima de 18 años, y de 15 años en el 10K, cumplidos el día de la prueba.

Las inscripciones anticipadas se pueden hacer desde el 1 de febrero de 2026 hasta el 11 de Septiembre de 2026 a las 24:00 horas, o hasta agotarse los dorsales, en la página web www.carrerasconencanto.com y tendrán el siguiente importe:

- MARATÓN: 30 €
- 10K: 15 €

En el día de la carrera, si hubiera dorsales disponibles, se podrán inscribir a un precio de 40 € individuales y 20 € 10K, (No se garantiza camiseta a estas inscripciones).

Artículo 4º.- CATEGORIAS

Se establecen dos categorías Masculino y otras dos categorías Femenino:

- SENIOR: Comprendidos entre los 15 / 49 años
- VETERANOS: Mayores de 50 años (M-50)

La organización se reserva el derecho de ampliar el número de categorías en función del número final de inscritos.

Artículo 5º.- HORARIOS Y RECORRIDO

A las 8:00 horas comenzará la carrera de maratón con la participación de todos los atletas de Maratón (Categorías Masculino y Femenino).

A las 10:30 horas comenzará la carrera de 10km con la participación de todos los atletas de 10 Km (Categorías Masculino y Femenino).

Los atletas de la modalidad MARATÓN iniciaran la Carrera con la salida en las inmediaciones de las escuelas de Palacios de Jamuz en dirección al “chano”, donde se inicia un recorrido de unos 8 km al que se darán 5 vueltas.

Una vez finalizada la 5ª vuelta se iniciara el descenso hacia el pueblo, donde se encontrara la línea de meta, en sentido opuesto a la línea de salida y en el mismo lugar.



Los atletas de 10 Km iniciaran la Carrera con la salida en las inmediaciones de las escuelas de Palacios de Jamuz en dirección al “chano”, donde se dará una vuelta al recorrido de unos 8 km y se iniciara el descenso hacia el pueblo, donde se encontrara la línea de meta en el mismo lugar que la salida.

Los dorsales se podrán retirar desde las 7.00 de la mañana el día de la prueba en las inmediaciones de la salida.

Artículo 6º.- PREMIOS

Recibirán Trofeo los tres primeros clasificados de cada categoría y sexo tanto de la modalidad de Maratón como del 10Km.

Recibirán medalla conmemorativa todos los atletas de Maratón y 10K que finalicen la prueba.

Se entregará camiseta conmemorativa del evento para todos los participantes en la bolsa del corredor.

Artículo 7º.- AVITUALLAMIENTOS

Existirán dos avituallamientos en cada vuelta para la modalidad de maratón, y uno en mitad del recorrido aproximadamente para el 10K, donde además, cada corredor puede depositar su propio avituallamiento.

En línea de meta se habilitara un puesto con avituallamiento líquido y sólido.

Al final de la prueba, en torno a las 14.00 horas, se ofrecerá un almuerzo para todos los participantes y acompañantes.

Artículo 8º.- CRONOMETRAJE

La prueba será cronometrada manualmente por personal de la organización en línea de salida y meta.

También se controlaran los pasos por vuelta al circuito del “chano” durante la prueba de Maratón.

Artículo 9º.- CONSIDERACIONES

- La inscripción es personal e intransferible y supone la aceptación total de la Normativa Técnica de la prueba.
- La Organización recomienda a los participantes que se sometan a un Reconocimiento Médico previo a la prueba, aceptando todo participante el riesgo derivado de la actividad deportiva.
- Igualmente, el atleta declara estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su total responsabilidad.
- La organización no se hace responsable de los accidentes, lesiones y perjuicios que puedan sufrir los participantes y espectadores, antes, durante ni finalizada la prueba, aunque dispondrá de ambulancia y seguro de accidentes para cada participantes.
- No se devolverá el importe de la inscripción bajo ningún concepto. Una vez formalizada

la misma, y con fecha anterior al 30 de Agosto, se podrá transferir la participación a otra persona, por motivo de lesión o no poder participar en la prueba, previa notificación a la organización.

- Se pondrán a disposición de los participantes zona de aseos y vestuarios, existiendo la posibilidad de baño en la presa del río Jamuz (sin jabón).
- Asimismo, la Organización se reserva el derecho a modificar este reglamento por causas ajenas o propias, poniéndolo en conocimiento de los participantes antes de la prueba.

Artículo 10º.- PROTECCIÓN DE DATOS

Le informamos que los datos personales proporcionados pasarán a formar parte de nuestro sistema de gestión y serán tratados y gestionados por carrerasconencanto.com y el organizador del evento en cada caso como responsables del tratamiento, siendo sus finalidades legítimas la gestión de participantes inscritos, organización y gestión de actividades solicitadas y para mantenerles informados de otras actividades y eventos de su interés previo consentimiento del interesado.

Así mismo, deseamos informarles que los datos personales (nombre y apellidos y en su caso club al que pertenecen) de los inscritos, resultados oficiales y clasificación obtenida, imágenes y contenido audiovisual podrán aparecer en memorias, revistas, página web, redes sociales o cualquier tipo de publicación o material orientado a la información y difusión de los fines de esta empresa. Los datos proporcionados serán conservados mientras no se solicite su supresión por el interesado o para el cumplimiento de obligaciones legales. No están previstas comunicaciones de datos salvo obligación legal o para el cumplimiento de los servicios contratados.

Deseamos informarle que en todo momento podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición, portabilidad y limitación o reclamación ante una autoridad de control mediante escrito dirigido a la atención de Jesús Manuel Devesa Bonis, en calidad de presidente de la Asociación Majaramuz, a la dirección siguiente:

c/La fuente nº6, de Palacios de Jamuz (León) CP 24767

o email a jesusdevesa@hotmail.com